

Ministerio Público designa fiscales para investigar caso de Rebeca García y su hermano

El Ministerio Público se pronunció este martes sobre las denuncias realizadas en contra de Rebeca García y su hermano Francisco García, quienes presuntamente se han encargado de acosar sexualmente a diferentes mujeres desde 2017 en el municipio El Hatillo, de Caracas, situación que ha generado cierta preocupación en la localidad.

A raíz de estos sucesos, el fiscal general de la República Tarek William Saab anunció la designación de la Fiscalía 59 y 66 Nacional, para investigar y sancionar los escabrosos hechos suscitados en el sitio.

La información fue publicada por el organismo judicial mediante la red social X. En el escrito, el organismo señala que dichos delincuentes causan terror a las familias, ingresando ilegalmente en sus viviendas, hostigándolas, tomándoles fotos íntimas, persiguiéndolas en vehículos e incluso vociferando amenazas de muerte, para abusar sexualmente de ellas.

Este caso fue denunciado por la comunicadora social, Anny de Trindade, quien señaló que ha sido víctima de esta situación y describió a la presunta responsable como una acosadora persistente. Desde entonces, la noticia se hizo viral a través de las redes sociales, donde varias mujeres expresaron haber vivido una situación similar en manos de Rebeca García.

Con información de Versión Final